



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL GRADO
DE CALIDAD DEL PROGRAMA
FORMATIVO DEL TÍTULO
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)
DEL TÍTULO DE GRADO EN
FILOLOGÍA CLÁSICA
CURSO 2010/2011**

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Dr ^a Dñ ^a Sandra I. Ramos Maldonado Coord ^a del Grado en Filología Clásica	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras
Fecha: Diciembre 2011	Fecha: 17-01-2012	Fecha: 19-01-2012

Facultad o Escuela de FILOSOFÍA Y LETRAS. Campus de CÁDIZ Dirección Postal : Avda. Gómez Ulla, S/N E-mail: decanato.filosofia@uca.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	FILOLOGÍA CLÁSICA
Centros en los que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Fecha de Publicación en BOE:	11 de noviembre de 2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/filologia-clasica
Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:	
Decano/Director del Centro:	Dr. D. Manuel Arcila Garrido
Coordinador del Grado:	Dr ^a D ^a Sandra I. Ramos Maldonado
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:	
<u>Miembros natos</u>	
- Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido	
- Coordinadores de los títulos oficiales del centro:	
> Primero de grado: Dr. D. José María García Núñez	
> Grados: Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz, Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez, Dr. D. Luis Escoriza Morera, Dr ^a D ^a María Lazarich González, Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos, Dr ^a D ^a María Ángeles Moreno Martín, Dr ^a D ^a Sandra Ramos Maldonado, Dr ^a D ^a Mercedes Travieso Ganaza.	
> Másteres: Dr ^a D ^a Asunción Aragón Varo; Dr. D. Emilio Martín Gutiérrez; Dr. D. Alberto Romero Ferrer	
- Sr. Secretario académico :Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce	
- Representante de la administración de campus: Sr ^a D ^{ña} Candelaria Gallardo Plata, Sr. D. Manuel Pérez Fabra	
<u>Miembros electos</u>	
- 2 representantes del profesorado: Dr ^a D ^a Bárbara Eizaga Rebollar, Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca	
- 2 representantes de estudiantes: Sr ^a D ^a Ana M ^a Leal Oliva, Sr ^a D ^a Magdalena Rodríguez Márquez	
Especificar las reuniones realizadas:	
1. 18 de octubre de 2010	
2. 15 de diciembre de 2010	
3. 13 de enero de 2011	
4. 21 de enero de 2011	
5. 16 de marzo de 2011	
6. 27 de abril de 2011	
7. 7 de junio de 2011	
8. 1 de julio de 2011	

Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:

Desarrollo:

1. Implantación del SGIC

La facultad de Filosofía y Letras comenzó la impartición de la docencia en los nuevos grados en el curso 2010-2011, con lo que la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad se ha visto postergada hasta ese momento. En este sentido, varias han sido las actuaciones acometidas:

- a) De forma previa al inicio del curso, el equipo de dirección de la facultad llevó a cabo un profundo análisis tanto del Sistema de Garantía de Calidad propuesto desde el Rectorado de la Universidad como del gestor documental que se había habilitado para ir incorporando la documentación asociada a cada uno de los procedimientos descritos en dicho sistema. Dado que el centro era responsable de la impartición de la docencia de ocho títulos de grado, se decidió habilitar en la página web de la facultad un espacio que albergase modelos comunes para todos los documentos que debían ser generados desde unidades vinculadas al centro. En este sentido, se diferenciaron tres apartados: el dedicado a la documentación generada por los coordinadores de titulación, uno para la documentación que aparecía como responsabilidad de los departamentos y un último espacio destinado a los coordinadores de máster.
- b) La responsabilidad fundamental de la documentación que debía incorporarse al gestor residía en los coordinadores de titulación, así que fue con ellos con quienes se inició el proceso de implantación del Sistema una vez comenzado el año académico. Con este objetivo, se vienen celebrando desde noviembre de 2010 reuniones mensuales en las que participan los coordinadores de titulación junto con el decano y la vicedecana de calidad. En todas ellas se sigue la misma pauta de actuación: en primer lugar, revisión de nuevos modelos de documentos antes de incorporarlos a la página web de la facultad; en una segunda parte de los encuentros, se analiza la documentación que debe incorporarse de manera inmediata al sistema y se determinan plazos internos para su ejecución.
- c) Han comenzado a funcionar las subcomisiones de garantía de calidad de cada uno de los grados que se imparten en la facultad. Su utilidad fundamental consiste en auxiliar al coordinador de titulación en todo aquello que se refiera a la gestión de los grados.
- d) La puesta en marcha del sistema en el centro está llevándose a cabo de forma coordinada con el resto de facultades de letras de la comunidad autónoma andaluza. Desde el año 2010, los responsables de calidad de los citados centros realizan encuentros anuales en los que se lleva a cabo un intercambio de información y modelos de trabajo que permite implementar el funcionamiento de los diferentes sistemas de garantía de calidad. El encuentro del año 2010 fue organizado por la Universidad de Córdoba y el de 2011 por la de Cádiz.

Junto con estas actuaciones, ha comenzado a funcionar la comisión de garantía de calidad del centro. Al amparo de lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, esta comisión ha asumido funciones que hasta el momento de su puesta en marcha eran desempeñadas por diferentes subcomisiones.

2. Problemas detectados y propuestas de mejora

La puesta en marcha del sistema de garantía de calidad ha permitido detectar algunos aspectos cuya mejora desembocará en un funcionamiento más dinámico del sistema. A continuación se describen tales aspectos, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La comisión de garantía de calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	Incentivar la participación de unidades centrales de la universidad en la implantación del SGIC.
Los departamentos vinculados al centro aún no han comenzado a incorporar documentación al gestor documental.	Incentivar la participación de los departamentos en la implantación del SGIC
En algunos aspectos se emiten evaluaciones desde la coordinación de las titulaciones y desde los departamentos. En estos casos, las fuentes de información son las mismas (el profesorado que imparte docencia en una titulación pertenece, al mismo tiempo, a un departamento desde el que debe evaluar aspectos que ya evalúa con los coordinadores de titulación).	Unificar criterios para emitir evaluaciones, de manera que sea una sola unidad la que emita la valoración. En este sentido, parece oportuno que las evaluaciones se emitan desde los títulos.

Como se comprueba en la tabla precedente, la facultad deberá responsabilizarse de uno de los aspectos descritos como “mejorables”. Los demás deberán ser analizados, y en su caso, asumidos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz.

Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	20
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	25
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	12
Nota media de Ingreso:	7,1
Análisis y Valoración:	

El porcentaje de los estudiantes matriculados de nuevo ingreso con relación a las plazas propuestas en la memoria del título es de un 60 %. Aunque los datos de entrada pueden no parecer lo suficientemente satisfactorios, en términos relativos el porcentaje con relación a años anteriores se puede considerar excelente.

El incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso del título (PC01-G) es de 100%.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Principales indicadores de resultados:	
Tasa de Rendimiento:	83,3 %
Tasa de Éxito:	92,6 %
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

Análisis y valoración de los indicadores:

Los indicadores globales del grado reflejan un alto nivel de éxito y un satisfactorio nivel de rendimiento. Las tasas de éxito se sitúan en torno a, o por encima del 90% y las de rendimiento, algo más bajas, hacen lo propio en relación con una franja que podría situarse en el 80%. Para un completo análisis de estas tasas es necesario considerar el desglose por asignaturas que recoge el Informe sobre resultados de Módulo/Materia/Asignatura (PC03-04). Tal desglose ha de ponderarse en función del número de matrículas por asignatura. Por poner un ejemplo ilustrativo, un 25% de caída en el rendimiento de una asignatura de 4 alumnos se produce por la no presentación de un solo alumno, mientras que la misma caída en una asignatura de 60 alumnos equivale a la no presentación de 15 alumnos.

En el bloque de asignaturas obligatorias se observa un alto grado de homogeneidad de los indicadores de éxito y rendimiento, que se aproximan o superan los altos niveles que promedia el conjunto del grado en su primer año. Correspondiéndose con ello, encontramos en los informes remitidos por los profesores de estas asignaturas una valoración sumamente positiva de los tres parámetros que el procedimiento PC03-01 somete a su consideración semicuantitativa: consecución de objetivos (4,25 sobre 5), adecuación de recursos (4 sobre 5) e idoneidad de las actividades realizadas (4,25 sobre 5). Las únicas incidencias que se registran en este bloque de asignaturas son la baja de un profesor, en el caso de "Conocimiento y Gestión de la Información", y la incorporación tardía de alumnos por los plazos de matriculación, en el caso de "Lengua Española". Mención merecen en este bloque los índices de la asignatura "Teoría de la Literatura". El Informe sobre Resultados de Asignatura refleja un índice de éxito del 60% y uno de rendimiento del 50%, sensiblemente por debajo, en ambos casos, de la media del grado en el curso 2010-11. En consonancia con estos indicadores, los informes PC03-01 que remiten las profesoras a cargo de esta asignatura hacen una valoración semicuantitativa distinta de la del resto de asignaturas obligatorias (3 sobre 5 en consecución de objetivos, adecuación de recursos e idoneidad de actividades realizadas). La valoración cualitativa apunta al problema que ha supuesto para la consecución de los

objetivos de "Teoría de la Literatura" el elevado número de alumnos y la variedad de sus niveles académicos. El número de alumnos por grupo ha supuesto, a juicio de estas profesoras, un obstáculo importante para la realización de las actividades programadas. En el capítulo de incidencias se señala, además, el problema que ha supuesto para el desarrollo de la asignatura la gran cantidad de jornadas festivas que han coincidido con los días de impartición de la asignatura.

Los resultados de la asignatura compartida con tres grados "Mitología y literatura griegas" revelan un alto nivel de éxito y de rendimiento, no obstante, el profesor otorga una valoración semicuantitativa de 3 (Suficiente) al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y como puntos de mejora expone que el alto número de matriculados (cerca de 80 alumnos) obstaculiza un desarrollo personalizado y fluido de los contenidos de la materia y, en consecuencia, provoca una interacción profesor-alumno inadecuada. Sería aconsejable –necesario- repartir al alumnado en grupos o turnos.

Los idiomas modernos elegidos por los alumnos de la Titulación han sido: alemán, francés, griego e inglés, con unas tasas de éxito y rendimiento muy satisfactorios. Es de destacar que un 75% alumnos matriculados en el Grado han optado por el griego como lengua moderna, recomendada por lo demás desde la Titulación.

El bloque de asignaturas de primer curso sujetas a optatividad requieren un análisis y valoración especiales por sus características dentro del Título. Para salvaguardar la docencia en primer curso de las lenguas específicas del Grado, en el primer semestre se oferta como específica "Lengua griega" y en el 2º semestre "Introducción a la lengua latina", que pertenece al Módulo de Formación Básica y se oferta desde el centro como optativa junto con "Introducción a la lengua griega" e "Introducción a la lengua árabe". Según el autoinforme del profesor responsable de "Intr. a la lengua latina" los alumnos matriculados en esta asignatura fueron muchos más de los previstos, y con niveles de conocimiento muy dispares sobre la materia, independientemente de la titulación, lo que obligó a crear dos grupos teóricos y tres prácticos, estos a su vez con un número elevado, lo que impidió un mejor aprovechamiento de la asignatura. Como leve incidencia, un alumno del Título se matriculó en "Intr. a la lengua griega", lo que automáticamente significó que en el primer curso del Grado dicho alumno de la especialidad no cursó la "Introducción a la lengua latina", un desequilibrio que puede traer consecuencias en el 2º curso del grado en cuanto al nivel requerido. Si un alumno trae carencias de lengua griega desde el bachillerato habría que articular otras medidas que garantizaran el nivel necesario, sin perjuicio de la otra lengua de la titulación.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en la Memoria de Grado. - Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. - Consecución generalizada de los objetivos de aprendizaje, según revelan los indicadores globales de resultados y los informes PC03-01. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto de la matriculación tardía en el desarrollo de la actividad docente (aumento del número de alumnos por grupo e incluso aumento de grupos una vez iniciado el curso). - Compatibilidad entre el número de alumnos por grupo y las actividades planificadas (como se ha explicado en el análisis y valoración anterior, ciertas asignaturas experimentan dificultades a la hora de llevar a cabo las actividades planificadas en grupos numerosos

<ul style="list-style-type: none"> - Idoneidad de las actividades realizadas, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. - Adecuación de recursos materiales generales y activación rápida de los protocolos de alerta sobre incidencias (CAU), según valoración de los informes PC03-01 de asignaturas que usaron aulas y medios audiovisuales estándar. 	<p>de alumnos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorios de idiomas (los informes PC03-01 revelan una valoración baja de los recursos materiales por parte de los docentes a cargo de las asignaturas que se impartieron en los laboratorios de idiomas; la razón de esta valoración son las incidencias registradas en el funcionamiento de los equipos de estas aulas; en ocasiones se tarda en comunicar las incidencias y en muchos casos se tarda en resolverlas). - Uso de Campus Virtual (se plantea en un número de asignaturas la necesidad de hacer un mayor uso de este recurso TIC). - Dotación económica para que se pueda programar un viaje de estudios (Grecia/Italia). - Incorporación a nivel particular en el Grado de Filología Clásica o a nivel general desde la Secretaría del Centro de unas franjas horarias en las que se puedan programar clases de nivelación para disciplinas específicas que necesiten complementos de formación.
---	--

Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):	
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	3,7
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	3,8
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	3,6
Análisis y valoración de los indicadores:	
<p>Los indicadores de satisfacción con la planificación de la enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de la docencia y los resultados deben ponerse en relación y leerse junto con las puntos fuertes y, especialmente, con las áreas de mejora del apartado 2.</p> <p>Los resultados del “Informe de satisfacción de los alumnos con la docencia universitaria (Curso 2010-2011)” indican una valoración muy positiva de la titulación en todos los campos analizados. Es de destacar la alta satisfacción de los estudiantes en el cumplimiento de las obligaciones docentes (4,4), tanto en el desarrollo de la docencia como en la metodología docente utilizada, lo que indica el alto grado de compromiso del profesorado con la titulación.</p> <p>La satisfacción de los alumnos con las materias más específicas de la titulación (lengua latina y lengua griega) debe ponerse en relación con el autoinforme del profesor responsable de las asignaturas. En el caso de "Introducción a la lengua latina" la impartición de la asignatura en grupos</p>	

con elevado número de alumnos matriculados y niveles muy heterogéneos de conocimiento de la lengua latina (145 alumnos matriculados en total / 11 alumnos de Filología Clásica) impidió un mayor aprovechamiento y aprendizaje más efectivo. En "Lengua griega" el profesor responsable, aunque contó con un número de alumnos matriculado menor correspondiente en su práctica totalidad a los alumnos del Título (13 alumnos) recoge en su autoinforme también el problema del nivel dispar de conocimientos.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Elevado grado de motivación y vocación por los estudios de filología del alumnado. - Asunción de estrategias comunes por parte del profesorado de primer curso. -Motivación, compromiso y entrega por parte del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de la asignatura con elevado número de alumnos en grupos más reducidos para permitir niveles más homogéneos de conocimiento de la lengua latina. - Programar dentro del horario oficial clases de nivelación para aquellos alumnos que traigan carencias del Bachillerato.

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Principales indicadores:	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	10,9 % (Fac. Filosofía y Letras)
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	1
Acciones formativas llevadas a cabo:	
<p>Los datos remitidos a la coordinación del título relativos al porcentaje de profesores participantes en el programa de formación se refieren en su conjunto a la Facultad de Filosofía y Letras , lo que no permite analizar y evaluar las acciones formativas por Grados.</p>	
ACTIVIDADES FORMATIVAS CURSADAS POR PROFESORADO DEL CENTRO	SUMA HORAS TOTALES CURSADAS
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN MOODLE.	120
CLAVES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS	20
COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO	24
COMPETENCIA EXPLICATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	24
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: AUDIO Y VIDEO.	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: DISEÑO WEB.	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: IMÁGENES	60
DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: PRESENTACIONES	60
EL COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI: ALGUNOS VALORES IMPRESCINDIBLES	60

EL ESTUDIO DE CASOS EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS	20
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CON R	24
GESTOR DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. REFWORKS. VERSIÓN 2.0	3
HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	30
INFERENCIA ESTADÍSTICA CON R	32
INGLES NIVEL 9	60
INICIACIÓN A ADOBE PHOTOSHOP	90
INNOVACIÓN EN METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN E-LEARNING	120
INTRODUCCIÓN A MOODLE. PRIMEROS PASOS.	120
ITALIANO. NIVEL 1	60
METODOLOGIAS PARA LA INNOVACIÓN	30
MÓDULOS EXPOSITIVOS AVANZADOS, PAQUETES DE CONTENIDOS Y SECUENCIAS DE APRENDIZAJE EN MOODLE.	120
PLAN DE DESARROLLO ENMETODOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN	30
PRINCIPIOS GENERALES Y HERRAMIENTAS DEL COACHING APLICADAS A LA TUTORÍA UNIVERSITARIA	20
REPOSITARIOS, SEXENIOS, REDES SOCIALES DE INVESTIGADORES	9
TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	20
TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USABILIDAD PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LOS ESTUDIANTES.	24
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	20
	1320

El título del proyecto de Innovación docente en el que ha participado el Titulo durante el curso 2010-11 es: "Difusión y puesta en marcha del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UCA en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Cádiz" (Código-DIAE 26).

Consignado lo cual, no queremos dejar de mencionar que las acciones formativas y los proyectos de innovación educativa llevadas a cabo por el profesorado que imparte docencia en la titulación de Filología Clásica no la podemos circunscribir al último curso. Es a partir de la implantación de las experiencias piloto en la Facultad de Filosofía y Letras cuando se pone en marcha la formación del profesorado para la adaptación del profesorado al EEES a través de cursos orientados a la formación docente (*Especialización en diseño, evaluación y utilización de materiales, herramientas y recursos para la docencia en el Aula Virtual de la Universidad de Cádiz* (UCA, 2009, 2010, 2011),...), la participación en diversas jornadas y seminarios (*I y II Jornadas de Intercambio sobre Experiencia Piloto de Crédito Europeo* (UCA, 2006-2007), Participación en las "Jornadas de reflexión sobre la nueva figura del coordinador de titulación" (Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, del 2 al 3 de marzo de 2009) (Proyecto Europa 2208/2009); Participación en el Taller "Hacia la universidad emprendedora: la transferencia de I+D y la valorización de la universidad: la creación de EBT's" (marzo de 2009. FUECA); *Programas de orientación y apoyo al estudiante. Las tutorías personalizadas* (UCA, 2010),... o el desarrollo de distintos proyectos de innovación docente (Acción de Innovación Docente "Enseñanza de la Lengua Latina con la metodología de las lenguas modernas" (Curso 2004-2005), preseleccionada y publicada por la Unidad de Evaluación y Calidad de la Universidad de Cádiz; 2º Premio otorgado por la comisión técnica para la evaluación de las Acciones de Innovación Docente 2006/2007 (Proyecto Europa), a la coordinación del proyecto "Adaptación de la asignatura Terminología Grecolatina en las Ciencias y la Medicina de la Titulación de Filología Clásica, a las Nuevas Tecnologías y al EEES", por la mejora lograda en la planificación del trabajo y la graduación del esfuerzo del alumno, así como por el desarrollo alcanzado de los servicios y recursos multimedia; Proyecto de Innovación Educativa Universitaria para el Personal Docente e Investigador, convocatoria 2009, con código PIE93: "Estudio de la viabilidad para la planificación de la enseñanza virtual en los Títulos de Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos de la UCA"; *Plan de acción tutorial durante la implantación de los Títulos*

de Grado en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA, 2010-2011); y más recientemente el Proyecto de Innovación docente PIE22 “Acciones conjuntas de innovación metodológica y de integración de nuevas tecnologías en la enseñanza-aprendizaje de la lengua latina” ha recibido en 2010 una *Mención a la mejor práctica universitaria* del curso 2009-10.

Todo ello ha influido, en definitiva, de una forma decisiva sobre la innovación y mejora de la actividad docente desarrollada por el profesorado del Grado de Filología Clásica durante el curso 2010-11, tal como se puede comprobar en la evaluación del mismo en sus cuatro dimensiones básicas: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza, resultados y su participación en programadas de innovación y mejora.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
Profesorado receptivo a la formación continua y a la innovación en la metodología docente.	Talleres y actividades de formación específicos de la Titulación para la utilización de nuevos programas y metodologías docentes en el ámbito universitario .

4. CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO

Principales indicadores:	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	No procede
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede
Análisis y Valoración:	
<p>El plan de estudios del grado no introduce las prácticas externas hasta el cuarto curso del título. Dado que el título ha comenzado a impartirse en el curso 2010-2011, el programa de prácticas se encuentra actualmente en fase de planificación y sin formato definitivo. De cualquier manera, los objetivos de las prácticas que en el futuro se programen deberán guardar relación con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos generales de los módulos que componen el título. • Contenidos específicos de los itinerarios. • Objetivos y competencias que deben desarrollarse con las enseñanzas. • Perfiles de egreso asociados al grado. • Vinculaciones del grado con su entorno sociolaboral inmediato. • Demandas más extendidas con respecto a los perfiles de egreso del grado. • Tipología e intereses de los alumnos matriculados. • Normativa autonómica e interna facilitada por la Dirección General de Empleo de la Universidad de Cádiz. • Capacidad real del grado para ofertar un determinado número de plazas para las prácticas cada año. <p>Estos y otros parámetros adicionales se tendrán en cuenta, como decimos, en el diseño final de la oferta de prácticas del grado. Será el coordinador del título en colaboración con el responsable de prácticas quien deba presentar a la comisión de garantía de calidad del centro dicha oferta en el</p>	

curso académico 2011-12.

5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores:	
Nº de convenios con otras Universidades:	Programa Sócrates-Erasmus: 170; Programa SICUE-SÉNECA: 58
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	No procede
Análisis y Valoración:	
<p>ALUMNOS SALIENTES: a lo largo del curso 10/11 no se ha producido en los grados movilidad de estudiantes salientes dado que era el primer año de implementación de los mismos y que los alumnos deben tener superados los 60 créditos obligatorios y reglamentarios. De ahí que la tasa de movilidad sea del 0% en todos los grados.</p> <p>ALUMNOS ENTRANTES: En Junta de Facultad del 17 de marzo de 2011 se acordó aprobar por asentimiento los criterios generales para determinar las asignaturas abiertas para ser cursadas por los alumnos de intercambio para el curso 11/12 (Erasmus y visitantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las asignaturas de primero comunes a los grados filológicos estarán cerradas para los alumnos Erasmus y visitantes, con excepción de los idiomas modernos Alemán, Griego, Árabe y Francés. • Las asignaturas de primero de grado de Historia estarán cerradas para ser cursadas. • Las asignaturas Inglés Instrumental I e Inglés Instrumental 2 del grado de Estudios Ingleses estarán cerradas. • Las asignaturas de segundo de grado de Estudios Ingleses estarán cerradas. • No se podrán matricular de asignaturas que no tengan docencia presencial en el correspondiente curso. <p>El acceso al resto de asignaturas de grado, máster y licenciatura será determinado por los coordinadores correspondientes haciéndose público cada año el listado de accesibilidad. Para este procedimiento los coordinadores podrán tener en cuenta las siguientes sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes deberán acreditar un nivel mínimo del MCERL en la lengua vehicular de las asignaturas en las que deseen matricularse, se aconseja un mínimo de B1. • Cuando el volumen de alumnos Sócrates y visitantes que no haya superado una determinada asignatura sea superior al 70% del total de alumnos externos se debería estudiar su exclusión del listado de accesibilidad en el curso siguiente. <p>Queremos hacer constar que nuestro centro recibe el mayor número de estudiantes Sócrates-Erasmus de la UCA.</p>	

6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

Análisis y Valoración:

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	3,8
Análisis y Valoración:	
<p>El dato ha sido tomado del del “Informe de satisfacción de los alumnos con la docencia universitaria (Curso 2010-2011)” emitido por la Unidad de Evaluación y Calidad.</p> <p>El primer curso del Grado en Filología Clásica es común en 8 de sus 10 asignaturas con los Grados en Estudios Ingleses, Estudios Franceses, Estudios Árabes e Islámicos, Filología Hispánica y Lingüística y Lenguas aplicadas, una asignatura es compartida con dos Grados (Filología Hispánica y Estudios Árabes e Islámicos) y una es específica del Título ("Lengua griega", primer semestre). El análisis de las variables entre los niveles de satisfacción global (entre 3,8 y 4,6) quizá deba realizarse sobre las disciplinas no comunes. El nivel de satisfacción menor del Grado en Filología Clásica con respecto a los otros Grados con los que comparte materias de formación básica, ha podido deberse al hecho de que la asignatura de "Introducción a la lengua latina" que se recomienda como específica de la titulación en el 2º semestre es ofertada desde el Centro como optativa del Módulo de Formación Básica junto con otras dos asignaturas. El elevado número de matriculados total en la asignatura en relación con los alumnos de la especialidad (145/12 respectivamente), según autoinforme del profesor responsable, impidió un aprovechamiento mayor y eficaz aprendizaje de la lengua latina por parte de los estudiantes del Título en Filología Clásica.</p>	
Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
- El carácter multidisciplinar, transversal y versátil, la convierte en una titulación original y nueva con proyección de futuro hacia sectores emergentes como son los servicios culturales y el sector de la comunicación.	-Impartición de la asignatura en grupos más reducidos para permitir niveles más homogéneos de conocimiento y un aprendizaje más eficaz. -Adaptación en el primer curso a los estudios universitarios.

Principal indicador del PDI (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	No han sido remitidos datos desde la unidad responsable
Análisis y Valoración:	
Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

Principal indicador del PAS (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	No han sido remitidos datos desde la unidad responsable
Análisis y Valoración:	

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario):	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	2
Nº de sugerencias recibidas:	0
Nº de felicitaciones recibidas:	5
Nº de incidencias docentes recibidas:	11
Análisis y valoración de los indicadores:	
<p>Los BAUS trabajados desde el administrador de la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso 2010-2011 son los siguientes: quejas y reclamaciones dirigidas a centros (2); felicitaciones para centros (5); incidencias docentes (11); consultas generales (2) y felicitación para servicios (2).</p> <p>Total de BAUS tramitados desde la Facultad de Filosofía y Letras desde septiembre/10 a septiembre/11: 22, de los cuales sólo uno pertenece al Grado en Filología Clásica, una “consulta general” relativa a los horarios de Filología Clásica. La consulta se remitió a la Coordinadora del grado de Filología Clásica, que respondió al día siguiente.</p>	
Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de la problemática del centro, sobre todo a partir de las quejas, reclamaciones e incidencias docentes. -Conocimiento del buen funcionamiento de algunas unidades y del profesorado. -Participación progresiva de los estudiantes en el uso del BAU. -Potencia la relación entre diferentes unidades de gestión, ya que algunos temas implican a más de una unidad. -La confidencialidad. Sin ella, el mecanismo carecería de sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor difusión del uso del BAU entre estudiantes y PDI, así como del personal de administración y servicios. -Edición de un sencillo “Manual para uso del BAU” colgado en la web UCA. -Organización de cursos concretos y eficaces sobre el uso del BAU entre estudiantes y demás gremios. -Revisión de las asignaciones de servicios y responsables. Perfilar algunos ítems. Añadir algunos necesarios. -Cuando es una felicitación para un profesor, redirigir la “Felicitación para centros o servicios” modificada a “Felicitación para PDI” al profesor en

	<p>cuestión, para que él mismo se ocupe de la respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difundir las garantías del sistema. -Hacer llegar al administrador el grado de satisfacción del usuario, de modo que pueda conocer la valoración de su trabajo. -Se debe reducir el tiempo de respuesta, ya que los errores de asignación ralentizan enormemente la solución y en algunos casos el problema requiere una actuación inminente. -Mayor implicación del Coordinador de Grado en la gestión del proceso. -Desglose de los BAU por grados, añadiendo un identificador en el diseño de la aplicación, lo que facilitaría en muchos casos la gestión del propio BAU.
--	---

Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5): DATOS RELATIVOS AL CENTRO	
Satisfacción con el servicio	4.33
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	4
Eficacia en la resolución:	4.33
Análisis y valoración de los indicadores:	
<p>Según el promedio que se establece, los datos se sitúan en una franja satisfactoria. En cuanto a la satisfacción con el tiempo de respuesta, se registran los siguientes datos (entre paréntesis el número de BAUS):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quejas y reclamaciones a Centros: respuestas en el mismo día (1); 14 días (1, hubo que solicitar información al profesor afectado). - Incidencias docentes: en el mismo día (5); 1 día (3); 2 días (1); 14 días (1, hubo que consultar al profesor afectado); 15 días (1, hubo que solicitar respuesta al Departamento y profesor afectados). - Felicitación para centros: en el mismo día (3); 2 días (2). - Felicitación para servicios: en el mismo día (2). - Consultas generales: 2 días (1); 4 días (1). <p>En resumen, de los 22 BAUS valorados, 14 fueron respondidos en el mismo día o al día siguiente. En solo 3 casos, los BAUS fueron respondidos en el tiempo límite por las razones justificadas que expongo. El resto entre 2 y 4 días.</p>	
Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

<p>-Las diversas valoraciones expresadas –si bien no se corresponden con el número de BAUS de que tenemos constancia- exponen un nivel de satisfacción razonable.</p>	<p>-Las valoraciones pueden mejorar cualitativamente, si bien para ello el administrador necesita conocer el grado de satisfacción del usuario una vez concluido el proceso, hecho que ahora mismo le es desconocido.</p> <p>-Los porcentajes han de responder a la realidad de las actuaciones. Hay valoraciones que son del todo objetivables, por lo que requieren una justificación en el caso de respuestas no esperables. La recomendación es establecer un sistema más pormenorizado de valoración para estos casos, con ítems desgranados en los que pueda materializarse el grado de disconformidad y su naturaleza. Esta información ha de llegar al administrador del BAU para posibles correcciones en su proceder.</p>
---	---

9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
Análisis y Valoración:	
<p>En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Filología Clásica es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su primer curso de implantación.</p>	

10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí
Enumerar las propuestas y analizarlas:	
<p><i>1. Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</i></p> <p>Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título (págs. 16 y ss. y 124-125) y desarrollándolas durante la implantación del mismo.</p>	

2. Se recomienda una descripción más completa de los mecanismos de apoyo y orientación de que dispondrán los estudiantes matriculados.

Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título (págs. 25-26 y 57) y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

3. Se recomienda recoger información sobre la satisfacción de otros agentes externos implicados en el título.

Se asume la recomendación y se concreta en un documento el proceso concreto por el cual se obtendrá información sobre la satisfacción y opinión de los agentes externos implicados en el título (Véase PE05 (“Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos”)). De igual forma se concreta el mecanismo de participación de estos agentes en la revisión y propuestas de mejora del título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	Ninguna
---	---------

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	1
--	---

Especificar dichas modificaciones:

En la página 31, **donde dice:**

Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación

integral. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Debe decir:

Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En este supuesto, con vistas a posibilitar la realización de programaciones conjuntas, el alumno podrá comenzar a cursar los 60 créditos optativos a partir del segundo curso académico. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.[MTG1]

[MTG1]Aprobado por JF 7/6/2011 . Aprobado Consejo Gobierno+BOUCA 122 (julio 2011)

Justificación breve de las mismas:

El objetivo fundamental de dicha modificación era ofrecer al estudiante la posibilidad de cursar los planes conjuntos de Dobles Grados ofertados desde la Facultad de Filosofía y Letras.